



ARSA

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

www.arsa.gob.hn

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I: EJECUCIÓN FÍSICA INSTITUCIONAL.....	3
1.1 Resumen de la estructura de producción Institucional – Cadena de Valor ARSA.....	4
1.2 Producción Institucional	6
Programa 11: Regulación Y Control.....	6
Programa 12: Vigilancia y Fiscalización.....	8
CAPÍTULO II: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	10
GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	10
Antecedentes.....	10
Presupuesto Aprobado y Vigente.....	10
Ejecución del Presupuesto.....	11
Incorporación de Presupuesto	11
Gestión Presupuestaria:	12
Modificaciones Presupuestarias	12
Ejecución Presupuestaria Vigente Acumulada, II Trimestre:.....	13
Ejecución Presupuestaria por Mes del II Trimestre 2022.....	14
Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto Trimestral	15
Cuadro de Ejecución Trimestral del Presupuesto Vigente por Programa	15
Conclusiones	19

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Regulación Sanitaria presenta el segundo informe de ejecución del año, comprendido de abril-junio 2022, donde se refleja los avances en el logro de las metas y objetivos de la institución, por medio de la producción de los bienes y servicios que la entidad brinda a la población, así también los avances financieros en relación al presupuesto asignado. La institución se encuentra en proceso de transición por cambio de autoridades a partir de mayo 2022, debido a eso la ejecución física de algunos productos institucionales reportan un dato inferior a lo programado para este trimestre. Por otro lado, los procesos administrativos realizaron revisión en sus procesos para dar cumplimiento a las disposiciones de presupuesto 2022 publicadas en el diario oficial la Gaceta.

El presente informe se conforma de dos capítulos, el primero, comprende la ejecución física institucional, en el cual se describen los programas institucionales, sus productos y datos de relevantes, en el segundo capítulo se desarrolla la ejecución presupuestaria institucional donde se muestran gráficos y tablas que describen las modificaciones realizadas, incorporaciones, ejecución por mes, ejecución por programa y demás información relacionada.

CAPÍTULO I: EJECUCIÓN FÍSICA INSTITUCIONAL

1.1 Resumen de la estructura de producción Institucional – Cadena de Valor ARSA

El accionar de la ARSA se basa en la regulación, supervisión, revisión, verificación, control, vigilancia y fiscalización del cumplimiento de la normativa legal, técnica, y administrativa de los establecimientos, productos y servicios de interés sanitario, con el fin de garantizar la protección de la salud de la población. Para su desarrollo, ARSA cuenta con 2 programas:

PROGRAMA 11 REGULACIÓN Y CONTROL comprende la emisión de autorizaciones sanitarias como producto final primario, siendo ésta una de las principales actividades de la Agencia; y como producto final no primario la creación de documentos normativos de uso interno y externo (Documentos Regulatorios ARSA) y Personas Capacitadas que incluye la capacitación a la población en temas de regulación sanitaria. La operatividad del programa 11 es medida a través de la ejecución de 3 productos finales y 5 productos intermedios.

El **PROGRAMA 12 VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN** podemos decir que ejercemos vigilancia con acciones de autoridad y fomento sanitario que realizamos, para dar seguridad sanitaria de los bienes y servicios de uso y consumo humano y en sus cadenas productivas. Este programa está conformado por dos productos finales (establecimientos y productos de interés sanitario vigilados y fiscalizados y tres productos intermedios control de importaciones (inspecciones en aduanas), los análisis laboratoriales e inspecciones a establecimientos de interés sanitario.

CADENA DE VALOR ARSA



1.2 Producción Institucional

Programa 11: Regulación Y Control

Le corresponden, 3 productos finales y 5 intermedios que se detallan a continuación:

- a) Autorizaciones Sanitarias Emitidas: cuenta con una producción acumulada al trimestre de 13,988 autorizaciones sanitarias emitidas, habiéndose programado 12,040 autorizaciones sanitarias en el trimestre, obteniéndose un porcentaje de ejecución de 116.2% esto debido a la demanda de ingreso de solicitudes de autorizaciones ha ido incrementando mes a mes; por ende, el incremento en la ejecución de sus productos intermedios: Análisis técnicos.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS EMITIDAS	AB	MY	JN
PROGRAMADO	3,832	4,377	3,831
EJECUTADO	4,798	4,425	4,765
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	125.2%	101.09%	124.4%

- b) Análisis Técnicos Realizados: Las unidades técnicas de las direcciones productivas de la ARSA evalúan los expedientes que ingresan a la institución como solicitud de emisión de autorización sanitaria.

En el trimestre, la producción acumulada para este producto es de 16,984 para algunos expedientes en el área de productos farmacéuticos, se realizan hasta 8 análisis técnicos diferentes, y de ellos depende la conformidad o no conformidad de las solicitudes, es por ello que este producto siempre refleja una producción mayor a la de autorizaciones sanitarias emitidas.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE ANÁLISIS TÉCNICOS REALIZADOS	AB	MY	JN
PROGRAMADO	4,171	4,721	4,171
EJECUTADO	5,577	6,161	5,246
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	133.7%	130.5%	125.8%

c) Dictámenes y Resoluciones: Éstas son evaluaciones legales que se realizan una vez que se ha finalizado el proceso de evaluación técnica, teniendo como resultado una producción acumulada en el trimestre de 6,828.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE DICTÁMENES Y RESOLUCIONES	AB	MY	JN
PROGRAMADO	3,400	3,700	3,500
EJECUTADO	2,308	2,048	2,472
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	67.9%	55.4%	70.6%

Este producto registra menos producción en relación a los análisis técnicos pues algunas de las autorizaciones sanitarias que se emiten no requieren de un dictamen y resolución legal.

Para poder realizar el control de autorizaciones sanitarias y ejercer la función regulatoria es necesario la actualización de la reglamentación, así como la elaboración de nuevos documentos regulatorios por lo que al trimestre se aprobaron 8 Documentos Regulatorios, se encuentran 18 documentos en proceso, una vez finalizados serán reportados respectivamente.

- Jornadas de Construcción de instrumentos regulatorios creados: la producción acumulada en el segundo trimestre para este producto es de 69 jornadas.

- Acciones de Fomento Sanitario: lo acumulado al trimestre es de 29 acciones de fomento sanitario que abarcan temas de alimentos y bebidas, productos farmacéuticos, capacitación en reglamentación técnica entre otros. A través de ellas se han capacitado 474 ciudadanos.

Programa 12: Vigilancia y Fiscalización

La operatividad del programa 12 es medida a través de la ejecución de 2 productos finales y 3 productos intermedios institucionales.

La Ejecución física correspondiente al programa de vigilancia y fiscalización se detalla a continuación:

- a) Establecimientos de interés sanitario vigilados y fiscalizados: **1,291** establecimientos fueron vigilados y fiscalizados en el segundo trimestre del año en su mayoría corresponde a establecimientos de alimentos y bebidas, con lo que contribuimos a proteger la salud de la población asegurándose que los establecimientos que se visiten cuenten con licencia sanitaria y cumpla con las prácticas de manipulación e inocuidad de los alimentos.
- b) Inspecciones Sanitarias Realizadas: La producción acumulada del trimestre es de **1,416 inspecciones** sanitarias realizadas. Durante el mes de abril se realizan giras de inspección sanitaria con equipos ARSA que se movilizan a distintas regiones del país para aseguramiento sanitario en establecimientos de alimentos y bebidas y productos farmacéuticos en todo el país.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN INSPECCIONES SANITARIOS REALIZADAS	AB	MY	JN
PROGRAMADO	1,200	90	100
EJECUTADO	1,308	40	68
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	109%	44.4%	68%

- c) Control de Importaciones de productos sanitarios realizados: Inspecciones por concepto de fiscalización en Aduanas para control de las importaciones de productos de interés sanitario que ingresan en el país. La producción acumulada en el trimestre asciende a **14,496** controles realizados.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN CONTROL DE IMPORTACIONES	AB	MY	JN
PROGRAMADO	4,000	4,200	4,800
EJECUTADO	4,074	5,331	5,091
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	101.8%	126.9%	106.1%

- d) Análisis de laboratorio realizados: la producción acumulada para el trimestre es de **937** análisis laboratoriales en las áreas fisicoquímica y microbiológica. Los análisis comprenden procesos que, en algunos casos, conllevan más de un mes de tiempo para su realización, según el tipo de muestra recibida.

CAPÍTULO II: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA¹

GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Antecedentes

Considerando que el Artículo 21 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, de fecha 17 de diciembre del 2021, establece que a la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) se le asigna el 100% de los ingresos que perciba por concepto de los servicios que preste según el Decreto Ejecutivo No. PCM-032-2017.

A través del artículo No. 21 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2022, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, se autoriza a la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), a que reciba depósitos en la banca nacional por los servicios que presta en el ejercicio de sus funciones, mismos que son realizados por personas naturales o jurídicas por concepto de pagos por los servicios prestados de regulación sanitaria de su competencia.

Presupuesto Aprobado y Vigente

Para este año 2022 se formuló y aprobó un monto de L 123,454,032.00 en fondos propios Fte.12, con el objetivo de honrar compromisos financieros institucionales.

¹ Fuente: Sub Gerencia de Presupuesto, Agencia de Regulación Sanitaria ARSA

Ejecución del Presupuesto

Para ejecutar el monto de presupuesto aprobado la Agencia incorpora mensualmente los fondos captados a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) de la Tesorería General de la República, hasta completar el total del techo presupuestario del año 2022, procediendo la Tesorería General de la República a asignar la cuota compromiso mensual; mismas que son producto de la recaudación de ingresos propios de ARSA dada a su naturaleza operativa institucional.

Del presupuesto vigente correspondiente al monto de L. 123,454,032.00, este trimestre se logró ejecutar un 16.36%.

La ejecución total de los diferentes grupos de gasto fue de L. 20,194,283.77

El monto recaudado e incorporado a la Tesorería General, se muestra en el siguiente cuadro:

Monto incorporado	Monto ejecutado	% de ejecución
L. 40,096,607.00	L 20,194,283.74	16.36 %

Cuadro I. incorporado y ejecución segundo trimestre

Incorporación de Presupuesto

En el segundo trimestre del 2022 se realizaron dos incorporaciones de fondos propios, mismos que se utilizaron para hacer efectivo pago de sueldos y salarios del personal permanente, por contrato, colaterales y gasto operativo.

Gestión Presupuestaria:

Modificaciones Presupuestarias

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS II TRIMESTRE 2022
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

No.	NÚMERO DE INSTITUCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN	NUMERO DE DOCUMENTO	DESTINOS DE LAS MODIFICACIONES	VALOR	ESTADO	
II TRIMESTRE	1	062	01	8/4/2022	491	00002	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	665,366.00	Autorizado
	2	062	01	1/4/2022	468	00003	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	478,000.00	Autorizado
	3	062	01	1/6/2022	491	00004	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	2,600,000.00	Autorizado
	4	062	01	29/6/2022	468	00005	Traslados AC entre objetos de gasto 200.00, 300.00, entre categorías con ERP	250,000.00	Autorizado

Cuadro II. modificaciones presupuestarias

Como lo muestra el cuadro anterior, durante el segundo trimestre se realizaron cuatro (4) modificación presupuestaria, clasificada de la siguiente forma:

1. Modificaciones con resolución de la Secretara de Finanzas, dos (2).
2. Modificaciones con resolución interna, dos (2).

La misma se realizó para dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes Direcciones y Unidades de la Agencia de Regulación Sanitaria.

Ejecución Presupuestaria Vigente Acumulada, II Trimestre:

PRESUPUESTO 2022								
FTE.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO	VIGENTE	Abril	Mayo	Junio	II TRIMESTRE	% EJECUTADO
12	RECURSOS PROPIOS	123,454,032.00	123,454,032.00	3,397,048.05	7,628,684.66	9,168,551.03	20,194,283.74	16.36%
TOTAL		123,454,032.00	123,454,032.00	3,397,048.05	7,628,684.66	9,168,551.03	20,194,283.74	16.36%

Cuadro III. ejecución presupuestaria segundo trimestre

El segundo trimestre del año cerró con una ejecución presupuestaria acumulada del 16.36% de un presupuesto vigente de L. 123,454,032.00.

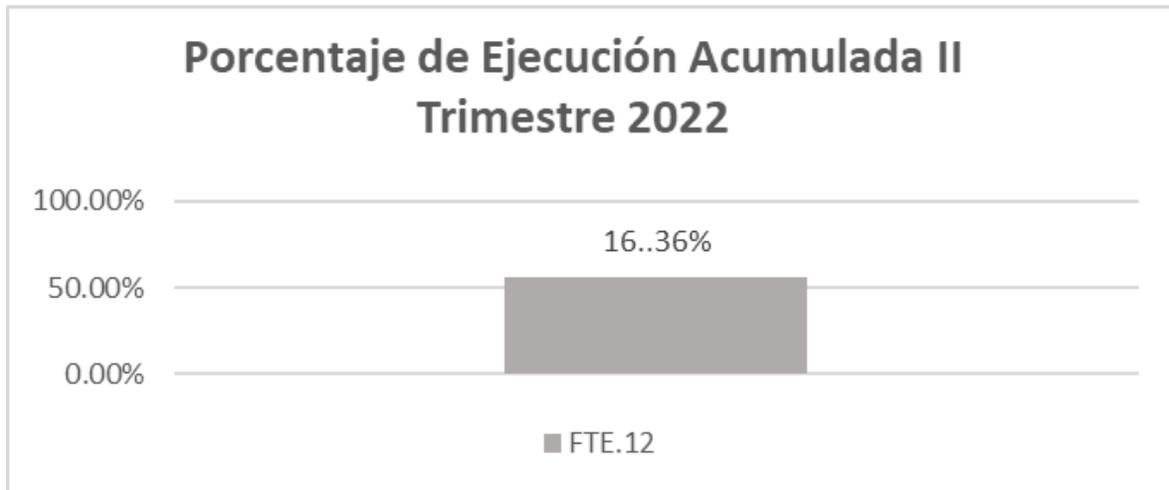


Gráfico I. Porcentaje de Ejecución Acumulada

Ejecución Presupuestaria por Mes del II Trimestre 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	VIGENTE	Abril	Mayo	Junio	II TRIMESTRE	EJECUCIÓN		
12	RECURSOS PROPIOS	123,454,032.00	3,397,048.05	7,628,684.66	9,168,551.03	20,194,283.74	2.75	6.18	7.43
TOTAL		123,454,032.00	3,397,048.05	7,628,684.66	9,168,551.03	9,168,551.03	2.75%	6.18%	7.43%

Cuadro IV. ejecución por mes

Ejecución Presupuestaria por Mes

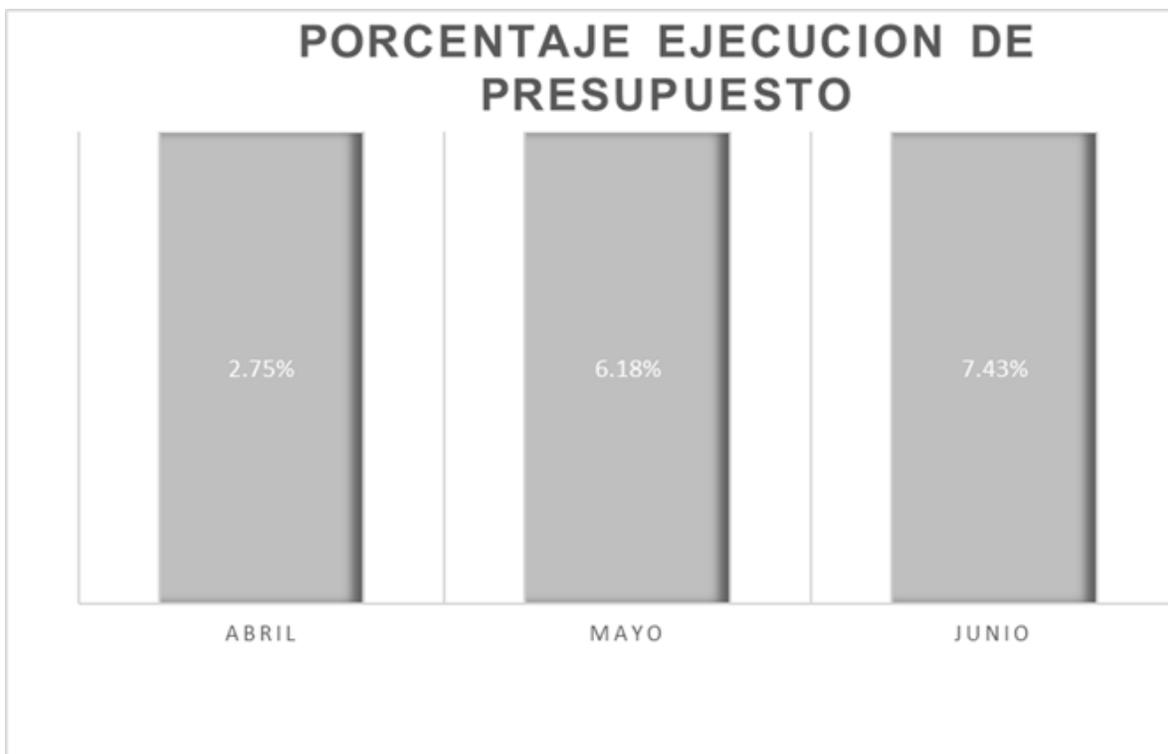


Gráfico II. Porcentaje de ejecución presupuestaria por mes II trimestre 2022

Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto Trimestral

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIAS ACUMULADA II TRIMESTRE 2022
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

Fuente de Financiamiento: 12

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO			EJECUCION		SALDO
		APROBADO	VIGENTE	DISPONIBLE	EJECUCION	%EJEC	
100	SERVICIOS PERSONALES	82,080,000.00	102,497,890.00	63,466,142.03	17,201,430.24	16.78	L85,296,459.76
200	SERVICIOS NO PERSONALES	24,922,460.00	9,934,517.00	5,895,645.36	2,395,370.16	24.11	L7,539,146.84
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,811,572.00	6,966,866.00	6,125,921.09	208,327.94	2.99	L6,758,538.06
400	BIENES DE CAPITALIZABLES	6,620,000.00	4,034,759.00	3,636,405.04	389,155.40	9.65	L3,645,603.60
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	L20,000.00
TOTAL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		123,454,032.00	123,454,032.00	79,144,113.52	20,194,283.74	16.36%	L103,259,748.26
TOTAL GENERAL:		123,454,032.00	123,454,032.00	79,144,113.52	20,194,283.74	16.36%	L103,259,748.26

Cuadro V. Ejecución presupuestaria por grupo de gasto II Trimestre 2022

Cuadro de Ejecución Trimestral del Presupuesto Vigente por Programa

PROGRAMA	NOMBRE	VIGENTE	DEVENGADO	DISPONIBLE
1	ACTIVIDADES CENTRALES	84,205,405.00	13,686,898.86	54,920,646.43
11	REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO	29,289,209.00	4,673,006.55	18,353,702.60
12	VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN SANITARIA	9,959,418.00	1,834,378.33	5,869,764.49
TOTAL		123,454,032.00	20,194,283.74	79,144,113.52

Cuadro VI. Ejecución trimestral de presupuesto vigente por programa II trimestre 2022

Porcentaje de Ejecución por Programa

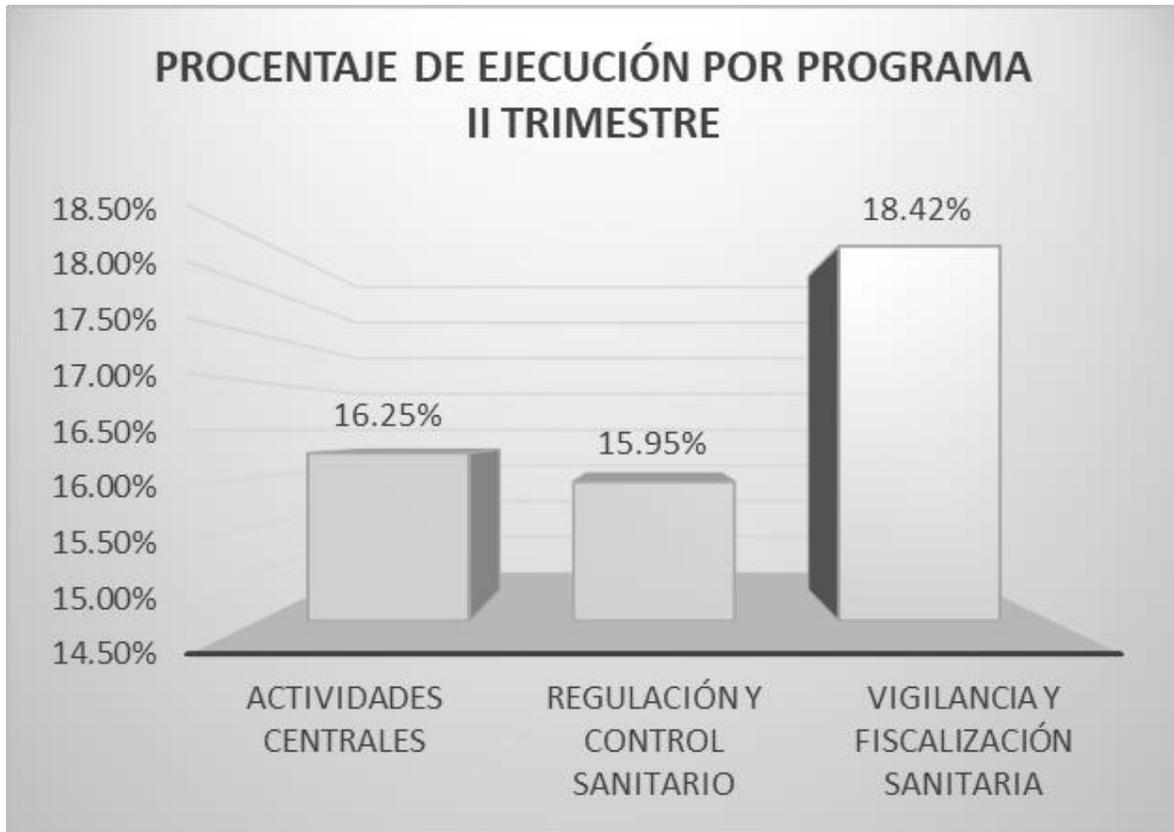


Gráfico III. Porcentaje de Ejecución por Programa II Trimestre 2022

En este gráfico se observa que las actividades de vigilancia y fiscalización muestran mayor ejecución debido a las actividades de inspecciones que se llevaron a cabo en todo el territorio.

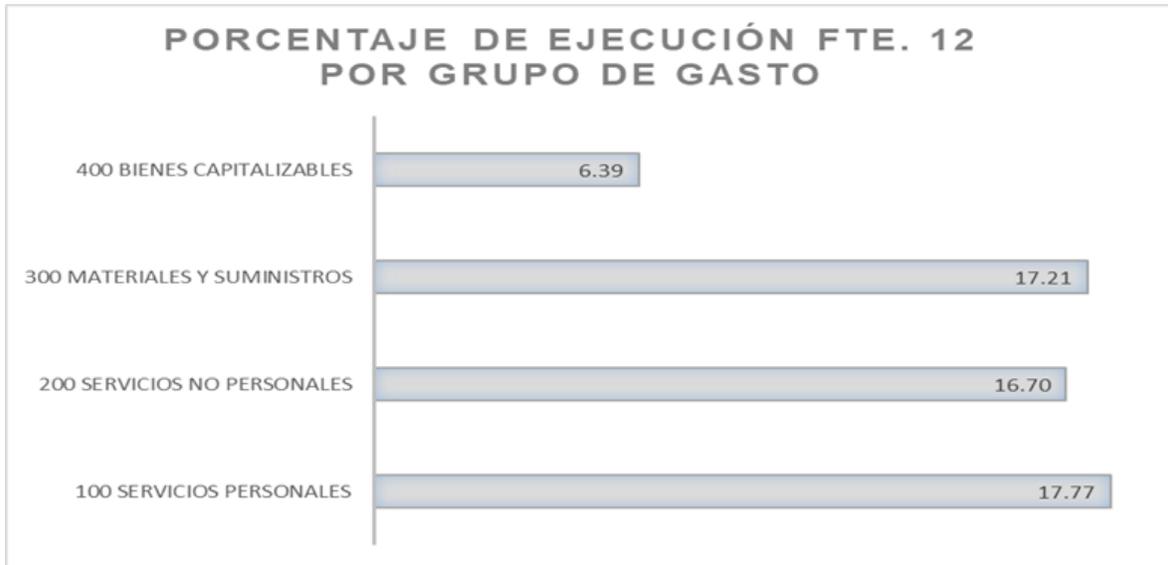


Gráfico IV: Presupuesto vigente, ejecutado y disponible por programa

El gráfico anterior muestra el porcentaje ejecutado por grupo de gasto durante el segundo trimestre del año.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	% DE EJECUCION
FTE.12 FONDOS PROPIOS	01	DESPACHO COMISIONADOS	41,591,099.00	7,067,500.60	16.99
		GERENCIA ADMINISTRATIVA CENTRAL	42,614,306.00	6,619,398.26	15.53
	11	EVALUACIÓN TÉCNICA DE AUTORIZACIONES SANITARIAS	5,388,905.00	878,579.48	16.30
		EVALUACIÓN LEGAL DE AUTORIZACIONES SANITARIAS	23,900,304.00	3,794,427.07	15.88
		ASEGURAMIENTO SANITARIO	9,959,418.00	1,834,378.33	18.42
FONDOS PROPIOS			123,454,032.00	20,194,283.74	16.36%

Cuadro IV. Ejecución Acumulada del Presupuesto Vigente por Categoría Programática

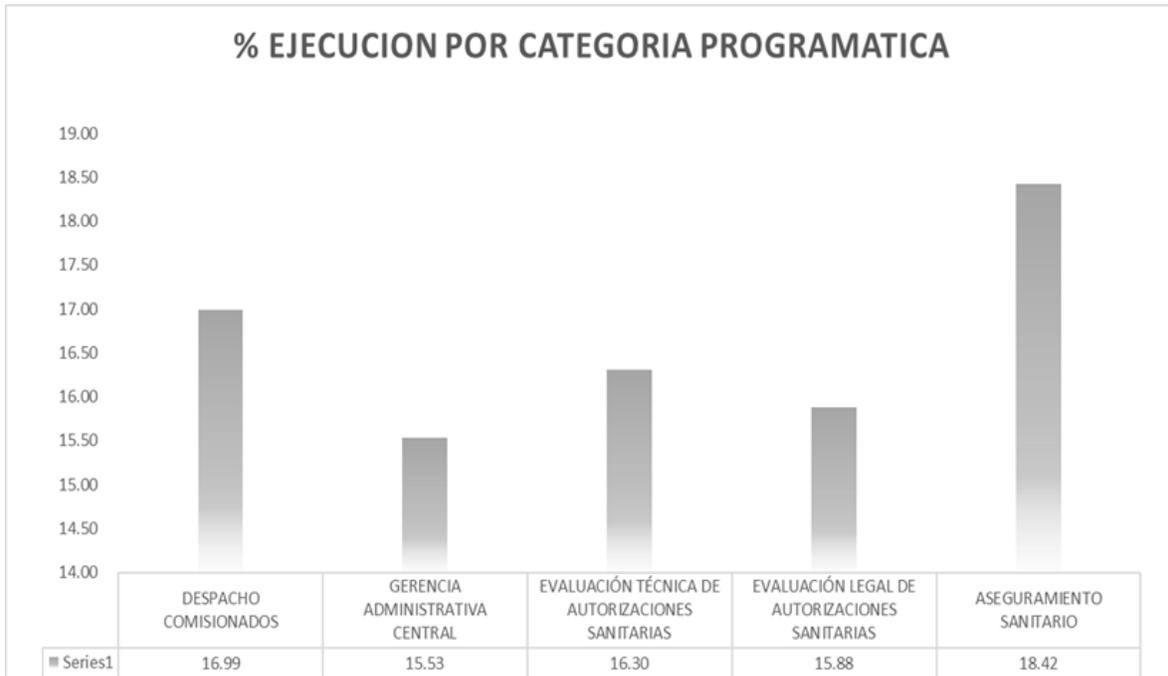


Gráfico V. Ejecución presupuestaria por actividad y programa

Este cuadro de gráfico muestra la ejecución presupuestaria por actividad y programa de ARSA.

Conclusiones

1. La ejecución física y de presupuesto del segundo trimestre se vió afectada debido al proceso de transición por el cambio de autoridades; puede observarse una diferencia de ejecución de presupuesto del 2.01% entre el primer trimestre y el segundo trimestre.
2. Se esperar lograr un aumento en la ejecución para tercer trimestre y poder lograr con éxitos las metas de presupuesto y cumplir con el 100% al fin de año.